

UNIVERSIDAD DE SURESTE
LICENCIATURA DE ENFERMERIA

CAMPUS - COMITAN

Nombre del Alumno:

Ciclati Vera Osorio

Nombre del Profesor:

Maria Cecilia Zamorano

Materia:

Enfermeria en el cuidado del niño y adolescente.

Trabajo:

Ensayo

Grupo:

7^{mo} Cuatrimestre

FACTORES QUE REGULAN EL CRECIMIENTO

Y DESARROLLO

El crecimiento y desarrollo de un niño constituyen dos conceptos de signos de gran utilidad para determinar el estado de salud de los pacientes en edad pediátrica. Sólo a través de observaciones y mediciones repetidas con intervalos regulares de tipo y graficados en curvas estandarizadas puede evaluarse el crecimiento. El desarrollo es la adquisición de funciones con aumento de la complejidad bioquímica y fisiológica a través del tiempo. Comprende fenómenos de maduración y adaptación.

Son características del crecimiento y desarrollo:

- > Dirección: Céfalo caudal y próximo distal.
- > Velocidad: Crecimiento en unidad de tiempo.
- > Ritmo: Se refiere al patrón particular de crecimiento que tiene cada tejido u órgano a través del tiempo, el nivel de madurez de cada uno de ellos se alcanza en diferentes etapas de la vida.
- > Momento: Cada tejido tiene un momento en particular en el que se observan los mayores logros en crecimiento, desarrollo y madurez.

El crecimiento puede definirse como: - Movimiento de la materia viva que se desplaza en el tiempo y en el espacio. El crecimiento es sólo la manifestación de la capacidad de síntesis de un organismo y de cada una de sus células. El balance entre la velocidad de síntesis y la de destrucción, se puede manifestar por aumento, mantenimiento o disminución de la masa que conforma el organismo, y se le denomina "Signo del crecimiento" y que puede expresarse como positivo, neutro o negativo. El signo positivo se caracteriza por un incremento de la masa con respecto a la previa.

Factores que determinan el crecimiento.

Expresión final (epigenotipo) depende de las condiciones ambientales de cada individuo en lo particular. El hecho de que el ritmo y la velocidad de crecimiento sean menores a los esperados y la longitud alcanzada sea mayor, se debe sospechar que existen condiciones patológicas que están limitando la expresión fenotípica del genoma.

El crecimiento se caracteriza por una edad ósea retrasada con respecto a la cronológica y una velocidad de crecimiento normal.

Caracterizado por una edad ósea retrasada con respecto a la cronológica y una velocidad de crecimiento baja. Todos son portadores de patología. Si el paciente presenta proporciones corporales armónicas las causas más frecuentes son enfermedades crónicas con afección sistémica severa, enfermedades que afectan al sistema de la hormona del crecimiento, exceso de glucocorticoides e hipogonadismo y si existe disomía debe pensarse en displasias óseas, raquitismo e hipotiroidismo.

y desde el punto de vista nutricional estos pacientes presentan un déficit severo y crónico.

y Enfermedades orgánicas. Cualquier enfermedad que tenga una intensidad de moderada a severa, sea crónica y que tenga repercusión funcional multisistémica es capaz de limitar el crecimiento.